



PROGRAMA

“CENTRO DIURNO DEL ADULTO MAYOR”



I. Municipalidad de Valparaíso

Departamento para la Emancipación de las Personas

Actualizado febrero 2023



Breve Descripción del Programa:	<p>Los centros diurnos se conciben como espacios para personas mayores que en el día necesitan de cuidados especializados, están destinados a la atención de personas mayores en situación de dependencia leve que, si bien, cuentan con redes de apoyo suficiente para permitir su permanencia en el hogar, necesitan de espacio de relación con otros que fomenten su autonomía e independencia. Por lo tanto se constituyen en un recurso social de carácter intermedio con características socio-terapéuticas y de apoyo familiar, ubicándose entre los cuidados domiciliarios, las instituciones de larga estadía y los servicios otorgados a través de la atención primaria de salud.</p> <p>Una vez el adulto mayor ha ingresado al CDAM el equipo profesional realiza una evaluación geriátrica integral (biomédica, funcional, cognitivo-anímica y social), confecciona un plan de atención individual que se implementa a través de: 1) atención integral del adulto mayor, 2) acciones de intervención del cuidador, y 3) servicios generales.</p> <p>Dentro de la atención integral se consideran terapias funcionales, terapias cognitivas, terapias psicoafectivas, terapias socializadoras, actividades educativas y atención social, las que se implementan a través de una oferta programática de talleres.</p>
Organismos Involucrados	<p>ENTIDAD PATROCINANTE: Servicio Nacional del Adulto Mayor e Ilustre Municipalidad de Valparaíso.</p> <p>ENTIDAD ASESORÍA TÉCNICA: Servicio Nacional del Adulto Mayor.</p> <p>ENTIDAD EJECUTORA: Ilustre Municipalidad de Valparaíso a través del Departamento para la Emancipación de las Personas de la Dirección de Desarrollo Comunitario.</p>



Objetivos del Programa

OBJETIVO GENERAL:

- Promover y fortalecer la autonomía e independencia en las personas mayores en situación de vulnerabilidad y dependencia funcional leve, manteniéndoles en su entorno social y familiar, contribuyendo así a retrasar la pérdida de la funcionalidad mejorando su calidad de vida

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Fomentar hábitos saludables físicos y cognitivos en las personas mayores beneficiarias del programa que promuevan mejoras en su calidad de vida y fortalezcan su independencia.
2. Educar y reeducar actividades de la vida diaria, tanto básicas como instrumentales, que permitan promover la independencia de la persona mayor.
3. Facilitar el acceso a la información disponible de las redes formales e informales, promoviendo el desarrollo de la autonomía de las personas mayores.
4. Propender a la incorporación de las personas mayores en los recursos sociales del territorio, incluyendo redes de apoyo formal e informal, potenciando así su autonomía.
5. Formar a los cuidadores, familiares y personas significativas de los adultos mayores beneficiarios en temas gerontológicos, entregando herramientas y conocimientos que propendan a adecuados cuidados y mejoren la calidad de vida de ambas partes.
6. Potenciar las capacidades individuales y/o grupales de las personas mayores en el ámbito funcional, cognitivo y social, previniendo el incremento de la dependencia física y la heteronomía.
7. Promover un entorno saludable, libre de discriminación y en que las necesidades y preferencias de todos sean oídas, favoreciendo la creación de relaciones sociales y afectivas.
8. Facilitar la integración comunitaria de las personas mayores beneficiarias del Centro Diurno
9. Generar competencias y habilidades básicas para que las personas mayores puedan utilizar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) a su alcance de forma independiente y contribuyendo a su calidad de vida.
10. Fortalecer la autoestima y la toma de decisiones, principalmente de las mujeres mayores, promoviendo la igualdad de las personas en temas de variada índole.



A quien está dirigido	Adultos mayores que cumplan los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">- 60 años o más- Residencia en la comuna de Valparaíso- Registro social de hogares dentro del 60% más vulnerable o de menos recursos.- Dependencia funcional leve acreditado por un profesional de salud
Cobertura	70 adultos mayores y sus cuidadores, familiares o personas significativas
Plazos de ejecución	24 meses a partir del 01 de junio de 2020, y hasta el 31 de mayo de 2022. 24 meses de prórroga a partir del 01 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2024
Fecha Firma Convenio	<i>22 de junio de 2020 convenio original</i> <i>18 de mayo de 2022 prórroga al convenio</i>
Monto Inversión Financiera	\$100.800.000.- \$108.391.920.-



Principales Hitos del Mes Informado

Mes de febrero

- ✓ Planificación semanal del programa.
- ✓ Reuniones transdisciplinarias de equipo.
- ✓ Trabajo de carácter administrativo: solicitudes días administrativos, feriado legal, entre otros.
- ✓ Gestiones administrativas para SENAMA Valparaíso.
- ✓ Rescates telefónicos a usuarias y usuarios
- ✓ Visitas domiciliarias especializadas.
- ✓ Elaboración de informes sociales
- ✓ Elaboración certificados de dependencia
- ✓ Valoraciones geriátricas integrales para los usuarios.
- ✓ Planificación de talleres para personas mayores.
- ✓ Ejecución de talleres para personas mayores.
- ✓ Derivación de casos a Cefam Rodelillo
- ✓ Gestión de ayudas paliativas para usuarios y usuarias en Cedam en el Municipio.
- ✓ Planificación y ejecución actividades extra programáticas con usuarios y usuarias en dependencias Cedam.
- ✓ Reanudación gestiones para la implementación en Cedam Rodelillo, de prácticas profesionales de Psicología, Trabajo Social, derecho entre otras disciplinas.
- ✓ Planificación y ejecución Paseo en Lancha Bahía de Valparaíso con usuarios y usuarias Cedam Rodelillo
- ✓ Planificación, coordinación y ejecución charlas en Cedam “Contexto del Envejecimiento” y “Personas Mayores como sujetos de derecho”. Fundación de Adultos Mayores de Chile)
- ✓ Reuniones de trabajo con analista financiera municipal a cargo del Proyecto Cedam.
- ✓ Reunión con equipo de trabajo Escuela Nutrición y Dietética Universidad de Valparaíso; exposición proyecto Fonis (Conicyt)
- ✓ Pesquisa de nuevos usuarios y usuarias Cedam
- ✓ Proceso de reevaluación profesional a la totalidad de la cobertura Cedam Rodelillo.



DATOS DE CONTACTO

Dirección del Centro Diurno : Av. Rodelillo 4118, Paradero 19 ½

Teléfono de Contacto : 32 2 248961

Correo Electrónico: Silvia.torrealba@munivalpo.cl

